La Jornada Zacatecas
DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR: RAYMUNDO CÁRDENAS VARGAS
SÁBADO 15 DE FEBRERO DE 2025 // ZACATECAS, ZACATECAS // AÑO 19 // NÚMERO 6175

Educación para el bienestar



▲ Gabriela Evangelina Pinedo Morales, nueva titular de la Seduzac, compartió su visión sobre el camino que tomará la educación en el estado bajo el esquema de "Educación para el Bienestar". Foto: Manuel Batres

JAQUELINE LARES CHÁVEZ / P 5

Armonizan legislación estatal con Reforma Constitucional en materia judicial

ALEJANDRA CABRAL / P 4

Realizan conversatorio "Zacatecas frente a la retórica de Donald Trump y la deportación"

MARTÍN CATALÁN LERMA / P 4

Ofrecimiento de la Rectoría es sólo un engaño, afirma Jenny González

MARTÍN CATALÁN LERMA / P 5

Trump: aranceles automotrices, tal vez para inicios del mes de abril

La Jornada

Pretenden fortalecer derechos laborales

Ramírez Cuéllar anuncia convención nacional de sindicatos

- Hace décadas no se realizaba ese tipo de eventos
- Se destacó el apoyo total a la presidenta Sheinbaum
- Abordarán el tema del Tratado de Libre Comercio

JAQUELINE LARES CHÁVEZ / P 2

Celebran el amor









▲ Un total de 114 parejas contrajeron matrimonio civil este 14 de febrero, en respuesta a la convocatoria de Matrimonios Colectivos del Ayuntamiento de Guadalupe. El evento fue encabezado por el alcalde, José Saldívar, y la presidenta honorífica del Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia (SEDIF), Sara Hernández Campa. Además, la Secretaría de Turismo llevó a cabo la primera Callejoneada para Solteros en las principales calles y plazas del Centro Histórico de la capital. Fotos: Godezac

ALEJANDRA CABRAL / P 6

Newmont™ #MásQueOro

issuu-downloader.com

SE ABORDARÁN CUESTIONES COMO LA JORNADA LABORAL Y LA CONTRATACIÓN COLECTIVA

Sindicatos realizarán convención nacional en busca de fortalecer derechos laborales

Será un evento inédito en México

JAQUELINE LARES CHÁVEZ

México vivirá hoy un acontecimiento histórico en el ámbito sindical: por primera vez en décadas, representantes de todos los sectores sindicales del país se reunirán en una gran convención nacional.

Este evento, organizado por diversas centrales de trabajadores, tiene como objetivo consolidar y fortalecer la lucha por los derechos laborales en el marco de los cambios que se han producido en los últimos años en el país.

En una entrevista compartida por el diputado Alfonso Ramírez Cuéllar, se revelaron los tres principales objetivos que guiarán este encuentro.

El primer punto que se destacó es el respaldo total hacia la presidenta Claudia Sheinbaum, en un contexto donde los sindicatos buscan reforzar sus lazos con la administración actual para avanzar en sus demandas laborales.

El segundo objetivo de la convención será la participación activa de los sindicatos en la revisión del Tratado Comercial entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC). Esta revisión, crucial para las relaciones laborales en América del Norte, marcará un hito, ya que por primera vez los sindicatos mexicanos, al igual que sus homólogos de Estados Unidos y Canadá, estarán presentes de manera significativa en las negociaciones.

El T-MEC incluye un capítulo importante relacionado con las relaciones laborales, y ante los cambios políticos en la región, especialmente con la administración de Donald Trump en los Estados Unidos, la voz de los trabajadores se hace más relevante que nunca.

El tercer y último objetivo de la convención es abrir el camino hacia una nueva generación de derechos laborales en el país. Esto incluye discutir la renovación de los juzgados laborales y la selección de jueces y magistrados que tomarán decisiones clave en materia de trabajo.

Además, se abordarán cuestiones cruciales como la jornada laboral, la contratación colectiva y el fortalecimiento de los servicios de salud, temas que afectan directamente a los trabajadores en México.

Ramírez Cuéllar destacó los avances significativos en materia de derechos laborales que se lograron tras la firma del T-MEC, especialmente en lo que respecta a la mejora de los salarios y la eliminación de formas laborales desventajosas, como el outsourcing.



▲ Ramírez Cuéllar reveló los tres objetivos del encuentro. Foto: Archivo / LJZ

Sin embargo, también mencionó que aún quedan pendientes importantes reformas, como el pacto sobre la jornada laboral, que requiere una transición bien estructurada y adaptada a las necesidades de diferentes sectores industriales.

Además, en este evento se contempla la participación de sindicatos tanto del apartado A como del apartado B, lo que refleja la amplitud y diversidad de los intereses laborales que estarán representados.

También se ha convocado a una reunión urgente con sindicatos de Estados Unidos, Canadá y México para discutir la creación de un frente común que proteja los derechos de los trabajadores, garantizando un libre comercio que beneficie a las fuentes de trabajo y resguarde los intereses de los trabajadores eventuales.

Por otro lado, el tema de la reforma a Pemex también será un punto clave en el encuentro. En palabras de Ramírez Cuéllar, se busca garantizar la sustentabilidad de la empresa petrolera nacional, haciendo énfasis en el fortalecimiento de la producción, exploración y refinación.

A su vez, se abrirá la puerta a la participación privada en diversas áreas, lo que podría generar nuevas oportunidades y fortalecer a Pemex como pilar de la economía nacional.

DURANTE UNA SESIÓN EXTRAORDINARIA

Presenta IEEZ informe sobre el ejercicio de Revocación de Mandato

JAQUELINE LARES CHÁVEZ

Este viernes 14 de febrero de 2025, se llevó a cabo una sesión extraordinaria del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, bajo la presidencia del Maestro Juan Manuel Frausto Ruedas, donde se incluyó la lectura del Informe de actividades de la Comisión Fusionada de Capacitación y Organización Electoral respecto al Procedimiento de Revocación de Mandato y se aprobó el proyecto de acuerdo relacionado con la contratación de personal para ocupar una plaza vacante de carácter permanente en la dirección ejecutiva de sistemas informáticos del instituto.

La maestra Gabriela Elizabeth Muñoz Rodríguez, presidenta de la comisión, explicó las etapas que se llevaron a cabo para cumplir con lo establecido por la Ley de Revocación de Mandato del Estado de Zacatecas y su Reglamento, los cuales regulan el Proceso de Revocación de Mandato del Titular del Poder Ejecutivo. De acuerdo con estos documentos, el proceso solo puede iniciarse a solicitud de la ciudadanía, para lo cual se requiere la firma de al menos el 10 por ciento de los ciudadanos registrados en la Lista Nominal de Electores, lo que equivale a 125 mil 646 personas, según el corte del 12 de septiembre de 2024.



▲ También se aprobó una vacante en la dirección ejecutiva. Foto: Cortesía

Una vez que el IEEZ recibió el escrito de intención, el solicitante comenzó a recolectar el apoyo ciudadano (firmas) a través de la Aplicación Móvil-INE, proporcionada por el Instituto Nacional Electoral, así como mediante el formato en papel aprobado por el IEEZ.

Muñoz Rodríguez detalló que durante el proceso se realizaron seis sesiones de trabajo: tres ordinarias y tres extraordinarias, en las que se incluyó un informe cronológico de las actividades realizadas, las fechas de las reuniones y las conclusiones sobre la improcedencia de la solicitud de revocación de mandato. La consejera expresó su agradecimiento a los demás miembros de la comisión por su trabajo conjunto, destacando que el informe presentado fue el resultado de un esfuerzo colaborativo.

El cuarto y último punto en la agenda fue la presentación del proyecto de acuerdo por el cual se aprobaba la contratación de personal para ocupar una plaza vacante en la Dirección Ejecutiva de Sistemas Informáticos del Instituto Electoral. La consejera Sandra Valdés Rodríguez, presidenta de la Comisión del Servicio Profesional Electoral, explicó que la vacante había surgido tras la renuncia de una persona que ocupaba un puesto administrativo dentro del instituto.

El periodo de contratación fue propuesto para comenzar el 16 de febrero y concluir el 30 de junio de 2025.

Se discutieron detalles sobre la contratación, como el perfil de la persona propuesta, los requisitos y la disponibilidad presupuestal para cubrir el puesto. También se solicitó una modificación en la fecha de inicio del contrato, para que fuera el lunes 17 de febrero, en lugar del domingo 16. Además, se propuso aclarar que la plaza sería ocupada de manera temporal y corregir un error en los apellidos de una consejera.

Tras las modificaciones propuestas, el acuerdo fue sometido a votación y aprobado por unanimidad. La contratación quedó formalmente autorizada, y el instituto procedió a tomar las acciones necesarias para cumplir con el acuerdo.

La Jornada Zacatecas
Directora General
Carmen Lira Saade
Presidente del Consejo Editorial
Raymundo Cárdenas Hernández
Director General
Raymundo Cárdenas Vargas
dirección.ljz@gmail.com

COORDINACIONES
Publicidad y ventas
Marleth G. Pinedo Domínguez
publicidadyventas.ljz@gmail.com
Información
Mitzi A. Martínez Carrillo
informacionweb.ljz@gmail.com
Redacción
Jenifer Carolina Arias García
redaccion.ljz@gmail.com

Plataformas Digitales
Mitzi A. Martínez Carrillo
informacionweb.ljz@gmail.com
Arte y Diseño
Sandra Andrade Trinidad
Alejandra Sofía Vázquez Raygoza
arteydiseno.ljz@gmail.com
Sistemas
Erick Iván Herrera Guerrero
sistemas.ljz@gmail.com
Administración
Fátima Rodarte Ortiz
admon.ljz@gmail.com
Impresión y Distribución
Juan Carlos González González
distribucion.ljz@gmail.com

Teléfono y Fax
01 492 9237440 / 41
Página Web
www.ljz.mx
Facebook: LaJornadaZacatecas
X: @lajornadazac

Año 19, número 6175, 15 de febrero de 2025, *La Jornada Zacatecas* es una publicación diaria editada por Información para la Democracia S.A. de C.V. con domicilio en Avenida Universidad 323 primer piso, colonia Hidráulica, C.P. 98068, Zacatecas, Zacatecas. Editor responsable Raymundo Cárdenas Vargas, Director General. Certificado de Reserva de Derechos al Uso Exclusivo del Título No. 04-2012-011110134800-101, otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Certificado de Licitud de Título número 11977, otorgados por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impresión y distribución: Información para la Democracia, S.A. de C.V. Av. Universidad 323, colonia Hidráulica, C.P. 98068, Zacatecas, Zacatecas.

Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura de Información para la Democracia S.A. de C.V. ni del editor responsable de la publicación

Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de esta publicación por cualquier medio, sin previa autorización expresa de Información para la Democracia S.S. de C.V.

issuu-downloader.com

RESPONDE MIGUEL ALONSO QUE DICHAS ACUSACIONES CARECEN DE VERACIDAD

Sexenio de MAR, el más violento en la historia de Zacatecas: David Monreal

Afirma que esos seis años estuvieron llenos de homicidios, secuestros, robos, "levantones" y cobros de piso

REDACCIÓN

Durante una entrevista con Gustavo Goitia el pasado 12 de febrero, el gobernador David Monreal Ávila señaló al sexenio del Miguel Alonso Reyes como el periodo de más violento en toda la historia de Zacatecas, lleno de homicidios, secuestros, robos, "levantones" y cobros de piso.

Refirió que con Miguel Alonso Zacatecas llegó a ser el estado más inseguro de la república, con un crecimiento delictivo del 308 por ciento en esos seis años, forjando así el miedo de los ciudadanos a ser víctimas de algún delito.

Con Amalia García se tuvieron alrededor de 140 homicidios al año y con Alejandro Tello Cristerna subieron hasta mil 741 al año, sin embargo, en cuanto a porcentajes respecta, fue con Miguel Alonso con quien más aumentó, entregando el sexenio con más de 500 homicidios al año, afirmó.





◀ Miguel Alonso Reyes respondió a los señalamientos del gobernador David Monreal. Foto: Cortesía

Monreal Ávila señaló además que Miguel Alonso ocultó la verdad, gastando más de 3 mil millones de pesos al año en medios de comunicación para lograr tapar la época de "levantones, secuestros y asesinatos", poniendo como comparación lo que se gastará en el viaducto elevado del bulevar, que también ronda en más de 3 mil millones de pesos.

Destacó que Zacatecas, hoy en día, es uno de los estados más seguros, con un promedio de 1.1 homicidios por cada 100 mil habitantes, y que si aún no se ha podido lograr la paz y tranquilidad ciudadana esperada es porque, a diferencia de Miguel Alonso y Alejandro Tello, él no "chayotea" a los medios, sino que prefiere generar un buen gobierno que engañar y mentir a la gente.

Miguel Alonso Reyes hizo uso de su derecho de réplica ante las declaraciones del gobernador

El exgobernador y actual diputado federal mencionó que ya va por el noveno año que terminó su administración y que a lo largo de este tiempo ha buscado ser respetuoso y "prudente hasta el cansancio" de las dos administraciones siguientes a la suya, aun cuando ha sido blanco de múltiples acusaciones, difamaciones y mentiras.

Sin embargo, explicó que una vez que escuchó a David Monreal "alterado y fuera de toda racionalidad" haciendo señalamientos infundados y sin sustento, fue cuando consideró pertinente la réplica.

Señaló que él recibió un estado incendiado en el tema de seguridad y que le parece un "insulto a la inteligencia de las y los zacatecanos" nombrar su sexenio como el más sangriento y violento de la historia, como si este fuera superior a la Revolución Mexicana o la Toma de Zacatecas.

Alonso Reyes recordó en entrevista la inversión de 5 mil millones de pesos en materia de seguridad, construyendo así un Batallón Militar en Fresnillo, uno en Jalpa, cinco unidades regionales de seguridad, trece nuevas casas de Seguridad Pública Municipal, un nuevo Instituto Zacatecano de Ciencias Forenses, dieciocho centros de justicia, el primer Centro de Justicia para las Mujeres (CJM), cámaras de videovigilancia en la mayor parte de los municipios, entre otras cosas.

Refirió que la percepción ciudadana era buena, y que, gracias al clima de confianza, se atrajeron inversiones y se retuvieron inversionistas, señalando que, si hubiera habido la violencia comentada por Monreal, no se hubiera podido lograr. Todo lo anterior

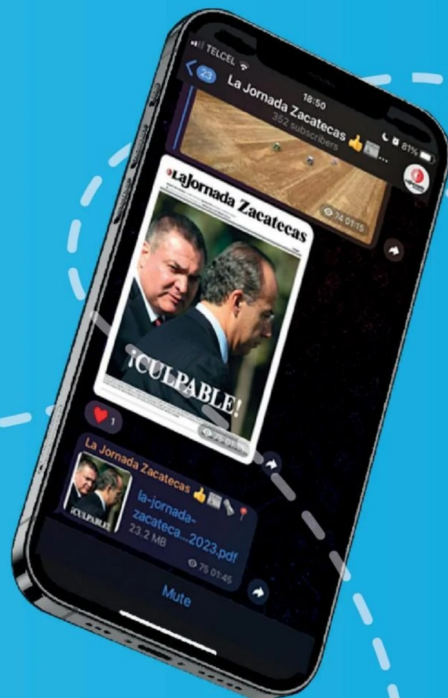
"Queremos que le vaya bien al gobernador, que no sigan siendo cada semana nota nacional negativa, o por asesinatos de madres buscadoras o por los primeros lugares en secuestros, en desapariciones de ciudadanos", señaló el diputado.

Alonso Reyes declaró que los datos presentados por el actual gobernador carecen de veracidad, y que, de acuerdo con registros del Sistema Nacional de Seguridad Pública, el año con más homicidios durante su sexenio, registró trescientos.

"Entiendo al gobernador y la desesperación que debe tener de ver al estado en la situación que hoy por hoy se encuentra", comentó, añadiendo sus deseos de que se logre solucionar los problemas y que se escuche a la gente.

LEE LA JORNADA ZACATECAS EN
TELEGRAM





ÚNETE
A NUESTRO CANAL Y EMPIEZA A LEER

issuu-downloader.com

SE PODRÍAN GENERAR ALTERNATIVAS DE EMPLEO DE ACUERDO CON SUS HABILIDADES LABORALES

México necesita elaborar un censo de connacionales deportados: académicos

Política de deportación sólo se centra en latinos, especialmente los de origen mexicano, afirman

MARTÍN CATALÁN LERMA

Ante la política anti migratoria del Gobierno de Estados Unidos, académicos y líderes migrantes coincidieron en que México debe elaborar un censo de connacionales deportados para conocer sus habilidades laborales y a partir de ahí crear alternativas de empleo en sus lugares de origen.

Durante su participación en el conversatorio "Zacatecas frente a la retórica de Donald Trump y la deportación de los migrantes", organizado por la Unidad Académica de Estudios del Desarrollo de la Benemérita Universidad Autónoma de Zacatecas (BUAZ),



▲ Sugirieron propuestas de políticas públicas que pueden ser viables en México. Foto: Facebook Mariana Terán

Guadalupe Gómez de Lara, líder migrante, y los investigadores universitarios Miguel Moctezuma Longoria y Noé Hernández Cortez afirmaron que la retórica de Donald Trump está fundamentada en "poderes supremos", es decir, en atribuirse a sí mismo el poder de suprimir los derechos de los migrantes y anular la intervención de otros poderes como el judicial y el parlamento.

Señalaron que esta forma de actuación se fundamenta en el libro llamado "El Estado de excepción", que plantea que aquellos que ocupan el poder ejecutivo tienen la facultad de suspender derechos de algunos grupos o sectores sociales que consideran peligrosos y que supuestamente atentan contra la seguridad de un país.

Asimismo, comentaron que la política de deportación solamente se centra en los latinos, especialmente contra los de origen mexicano, no así en aquellos migrantes de origen asiático o europeo.

Los ponentes enfatizaron que la retórica de Donald Trump ha impactado en la conciencia de la sociedad estadounidense y en consecuencia la población también implementa iniciativas de discriminación y de persecución, lo que violenta la interacción de la sociedad en su conjunto.

Ante esa situación, sugirieron propuestas de políticas públicas que pueden ser viables en México, por ejemplo, que se elabore un censo de retornados en el que se pregunte a las personas cuál es el delito que cometieron (a sabiendas de que eso no existe), con la idea de desmontar el discurso que fabrica delitos.

Además, dijeron que ese censo ayudará a conocer las habilidades laborales de los migrantes deportados, y a partir de ello generar alternativas de inserción laboral en sus lugares de origen.

Mencionaron la situación de los menores que vienen con sus padres que siendo ciudadanos de Estados Unidos, deben venir a México y estos requieren de una educación transnacional que mantenga el inglés y el aprendizaje del español.

También exhortaron a la BUAZ a que haga un pronunciamiento institucional sobre esta política de deportación de migrantes, pero que esta postura no sea de carácter partidista, además de que se formalice la participación de académicos en la Reunión Interparlamentaria entre legisladores de México y Estados Unidos en Los Ángeles.

En el tema económico, señalaron que es necesario que México diversifique su comercio internacional y que busque acceso al mercado de países de Asia y Europa, así como implementar una política más agresiva en materia de ciencia, tecnología e innovación, ya que esta es uno de los elementos más importantes en la defensa de la soberanía nacional

SE BUSCA GARANTIZAR MAYOR LEGITIMIDAD Y AUTONOMÍA EN NOMBRAMIENTO DE JUECES Y MAGISTRADOS

Aprueban modificaciones que homologan legislación estatal con la Reforma Judicial

ALEJANDRA CABRAL

La 65 Legislatura aprobó este viernes las modificaciones a la Ley del Sistema de Medios de Impugnación Electoral y a la Ley Electoral del Estado de Zacatecas, para armonizar la legislación estatal con la reforma Constitucional en materia judicial.

Saúl Cordero, diputado que preside la Comisión de Asuntos Electorales, dio lectura a los dictámenes y destacó que la reforma no genera compromisos económicos adicionales no previstos, ya que cualquier adecuación presupuestaria deberá realizarse conforme a la disponibilidad financiera y a lo establecido en el artículo décimo cuarto transitorio de la reforma constitucional.

A la Ley Electoral local se incorpora el Libro Noveno para establecer que las magistraturas del Tribunal Superior de Justicia, el Tribunal de Disciplina Judicial y las juezas y jueces del Poder Judicial del Estado serán electos por voto universal, libre, secreto y directo de la ciudadanía bajo el principio de mayoría relativa.

La elección ciudadana busca garantizar mayor legitimidad y autonomía en el nombramiento de jueces y magistrados, eliminando la intervención de otros poderes en el proceso de designación. Las elecciones se realizarán el primer domingo de junio, coincidiendo con los comicios ordinarios, y quienes resulten electos tomarán posesión el 1 de septiembre. Además, para garantizar la equidad en la contienda, los candidatos deberán renunciar a cualquier cargo público al menos 90 días antes de la elección.

Se prohíbe el uso de recursos públicos para promoción personal y la compra de espacios en medios de comunicación. También se regula el uso de encuestas y sondeos de opinión para evitar que se utilicen para influir en el voto. Los partidos políticos, funcionarios o cualquier persona que financie ilegalmente campañas para influir en la elección de jueces y magistrados incurrirán en faltas sancionables, incluyendo la anulación del proceso.

Las causales de nulidad electoral aplican a estos nuevos comicios, por lo que las elecciones de jueces y magistrados podrán ser anulados si no se instala o no recibe votación el 25 por ciento de las casillas, si se detecta uso indebido de financiamiento público o privado, o si el ganador resulta inelegible después del proceso de votación, entre otras causales.

La elección de jueces y magistrados será conducida de manera similar a los procesos electorales ordinarios, bajo la organización del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas (IEEZ), en coordinación con el Tribunal de Justicia Electoral del Estado de Zacatecas (TSJEZ).

El TSJEZ será el encargado de resolver las impugnaciones a las elecciones judiciales dentro de los siguientes plazos: antes del 5 de julio para la elección de jueces y antes del 15 de julio para la elección de magistrados.

La reforma a la Ley del Sistema de Medios de Impugnación Electoral, fue aprobada con 22 votos a favor y los votos en contra de Ma. Teresa López, Karla Estrada y Pedro



▲ El diputado Saúl Cordero destacó que la reforma no genera compromisos económicos adicionales no previstos. Foto: Captura de pantalla

Martínez; mientras que la reforma a la Ley Electoral se aprobó con 24 votos a favor y uno en contra. Con esta sesión la 65 Legislatura cerró su Cuarto Período Extraordinario de Sesiones.

issuu-downloader.com

SÓLO SE TRATA DE RETÓRICA PARA EVITAR EL ESTALLAMIENTO DE HUELGA, AFIRMA

Ofrecimiento de la Rectoría es un engaño: Jenny González

Exigió que se reconsidere el ofrecimiento respecto al aumento salarial

MARTÍN CATALÁN LERMA

Jenny González Arenas, secretaria general del Sindicato de Personal Académico de la Universidad Autónoma de Zacatecas (SPAUAZ), afirmó que el último ofrecimiento de la Rectoría es un engaño y solamente se trata de retórica para evitar el estallamiento de huelga el próximo martes.

"No nos dejemos engañar. Los ofrecimientos del rector no satisfacen las demandas del pliego petitorio. Él ofrece un proceso de regularización que lo púnico que hace es precarizar nuestra situación laboral, expresó.

Propuso que la negociación inicie con los incrementos de la jornada laboral que no genera un impacto en la nómina porque ya prácticamente todos los docentes la ejercen, además de dar seguimiento al proceso de basificación de 96 plazas de tiempo completo que están vacantes, lo cual beneficiaría a todos los profesores.

También afirmó que la propuesta de Rubén Ibarra respecto a los cambios de categoría es un engaño porque no establece requisitos claros para que se lleve a cabo, de manera que le convocó a comenzar con el procedimiento de manera inmediata para que los docentes vean reflejado ese beneficio en la próxima quincena.

Sobre el aumento salarial, González Arenas exigió que se reconsidere el ofrecimiento, ya que los docentes no están dispuestos a tener ese nivel de precarización, ya que el incremento que se pretende ni siquiera alcanza la inflación que se proyecta para este año.

Por otra parte, exigió el reconocimiento de la prestación de indemnización por defunción para todos los docentes universitarios independientemente de su fecha de ingreso, ya que la manera en que se ofrece pagar es discriminatoria.

Además, "las ambigüedades de su ofrecimiento en relación a las aportaciones para pensionados y jubilados son evidentes ya que no se especifica una fecha, por lo cual le exigimos que reconsidere el monto asignado para pagar el SAR, Fovissste y RCV de jubilados y que se establezca una fecha para ese pago", agregó.

Mencionó que el SPAUAZ nunca ha exigido que la deuda con el ISSSTE se resuelva de la noche a la mañana, sino que se solicita que el sindicato participe en las negociaciones con ese instituto y que se les entregue información de manera transparente.

González Arenas recordó que el rector nunca quiso dialogar ni asistió a las reuniones de conciliación a pesar de las alternativas de solución que ha sugerido el sindicato, de forma que es importante la participación de los universitarios en el plebiscito que se llevará a cabo este lunes.

▼ La Rectoría de la BUAZ. Foto: LJZ



ASEGURÓ QUE LOS MAESTROS FUERON ATENDIDOS

Se compromete Pinedo Morales a resolver problemáticas del SNTE

JAQUELINE LARES CHÁVEZ

Gabriela Evangelina Pinedo Morales, nueva secretaria de Educación de Zacatecas, compartió su visión sobre el camino que tomará la dependencia bajo el esquema de "Educación para el Bienestar".

Destacó que uno de los objetivos primordiales de su gestión es construir una nueva sociedad mediante un enfoque educativo integral. Subrayó que la educación debe jugar un papel clave en la transformación de la realidad de las y los zacatecanos, y que debe orientarse hacia la praxis, es decir, la acción consciente para generar bienestar. "Es fundamental que todos y todas tengamos las mejores oportunidades para estudiar en las mejores condiciones", expresó Pinedo Morales, enfatizando que la igualdad de oportunidades es un principio básico que guiará su administración.

Como parte de las acciones, se desarrollarán diversos programas enfocados en la educación, inclusión y desarrollo social. Entre ellos, destacará "Mochilas y Loncheras para Estudiar con Bienestar", que tendrá como objetivo fortalecer la educación de niñas y niños mediante la entrega de material didáctico.

Asimismo, el programa "Escuelas Equipadas para Estudiar con Bienestar" contemplará el equipamiento parcial y complementario de planteles escolares, coordinado por la Subsecretaría de Planeación y Evaluación.

En el ámbito de la inclusión, el programa "Bienestar Inclusivo en el Entorno Educativo" atenderá a niñas y niños con necesidades educativas especiales a través de cursos, talleres y eventos, gestionados por la Subsecretaría Académica.

Además, se promoverá el desarrollo estudiantil con la "Feria Estatal del Emprendimiento y Servicio Comunitario de Educación Superior", mientras que en el área deportiva, los "Encuentros Deportivos para el Bienestar" fomentarán la actividad física en la educación básica, bajo la coordinación de la Subsecretaría de Educación Básica.

Finalmente, la iniciativa "Viviendo los Valores para el Bienestar" se llevará a cabo como una campaña orientada a fortalecer principios y valores en la comunidad educativa.

El enfoque de la administración está orientado a la creación de conciencia colectiva sobre los valores, como la solidaridad, la empatía y la participación comunitaria. En este sentido, comentó que se implementarán actividades como encuentros deportivos en las escuelas para fomentar la inclusión y la cohesión social.

A la par de estos programas, la Secretaría de Educación busca involucrar de manera activa a los padres de familia y a las autoridades escolares en la mejora de la infraestructura de las escuelas. La creación de comités para la gestión de recursos, como los destinados a la compra de uniformes, ha sido uno de los pilares de este enfoque participativo. Pinedo Morales explicó que "los padres de familia se organizan, administran el recurso y buscan proveedores para los uniformes", lo cual fortalece el sentido de comunidad y colaboración.

La colaboración interinstitucional es otro aspecto fundamental. La secretaria mencionó que la política pública impulsada por el gobierno estatal tiene una esencia transversal que involucra a diversas dependencias, con el fin de generar un trabajo conjunto para mejorar las condiciones sociales y educativas de la población zacatecana. "Es una agenda que se ejecuta a través de la sinergia de todas las dependencias para lograr un bienestar colectivo", agregó.

Lea la nota completa en http://ljz.mx

▼ Detalló que hubo problema por las becas solicitadas para sus hijos. Foto: Manuel Batres



RESPONSABILIZAN AL SNTE 34 POR FALTA DE PAGO A DOCENTES DEL SISTEMA ESTATAL



▲ A través de redes sociales, Gobierno del Estado informó que debido a la reciente toma de instalaciones de las secretarías de Educación (Seduzac) y de Finanzas (Sefin), por integrantes del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) Sección 34, no fue posible procesar en tiempo y forma el pago de la quincena correspondiente al 15 de febrero para los trabajadores del sistema estatal. Foto: LJZ

issuu-downloader.com

RESALTAN LA IMPORTANCIA DEL MATRIMONIO COMO PILAR DE LA SOCIEDAD

Celebran matrimonios colectivos en Guadalupe; 114 parejas se dieron el "sí"

Subrayando la necesidad de fortalecer los valores y la estabilidad en los hogares zacatecanos

ALEJANDRA CABRAL

En un ambiente lleno de amor y celebración, 114 parejas oficializaron su relación en la ceremonia de matrimonios colectivos organizada por el Ayuntamiento de Guadalupe en coordinación con el Gobierno del Estado, a través del Sistema Estatal DIF. El evento se llevó a cabo en la Cava Domecq, dentro de las instalaciones de la Feria, en el marco del Día del Amor y la Amistad.

El presidente municipal, José Saldívar, encabezó la ceremonia y resaltó la importancia del matrimonio como pilar de la sociedad. En su mensaje, enfatizó que la familia es la base para el bienestar y la convivencia, y animó a los contrayentes a mantener su compromiso con amor y respeto. "Ustedes han decidido formar una nueva familia y, a partir de hoy, comenzarán a sembrar la semilla del amor todos los días", expresó el alcalde.

Por su parte, la presidenta honorífica del DIF Estatal, Sara Hernández Campa, calificó el evento como un símbolo de esperanza para la familia y la sociedad, subrayando la importancia de fortalecer los valores y la estabilidad en los hogares zacatecanos.

"Por lo regular escuchamos noticias desalentadoras de que el amor se está acabando, que los valores se están terminando, y yo, como presidenta honorífica del DIF, que represento a la familia, me da mucha tristeza. Pero cuando veo este evento, me doy cuenta de que hay esperanza para la humanidad, para la sociedad, para la familia", expresó Hernández Campa.

La ceremonia concluyó con la emotiva declaración de "los declaro marido y mujer", tras lo cual las parejas compartieron su primer beso como esposos. Posteriormente, se realizó un brindis y el tradicional corte de pastel.

Entre las autoridades presentes estuvieron Paulina Hernández Terán, presidenta honorífica del DIF Municipal; César Alejandro Valencia Celis, director del Registro Civil del Estado; y los oficiales del Registro Civil de Guadalupe, Gavilanes y Tacoaleche.



La ceremonia concluyó con la emotiva declaración: "los declaro marido y mujer". Foto: Alejandra Cabral

CELEBRAN BODAS COLECTIVAS EN EL MUNICIPIO DE CALERA



CALERA. Este viernes 14 de febrero, 50 parejas del municipio de Calera se dieron el "sí" durante una ceremonia colectiva en la que reforzaron su amor y compromiso al formalizar legalmente su relación a través del matrimonio. Autoridades municipales, encabezadas por el alcalde Miguel Murillo, desearon a las parejas el mayor de los éxitos. Foto: Ayuntamiento de Calera

ESTA ACTIVIDAD FUE PARTE DEL FESTEJO DEL DÍA DEL AMOR Y LA AMISTAD

Participan más de 3 mil personas en la primera Callejoneada para Solteros

REDACCIÓN

Para festejar el Día del Amor y la Amistad, en un ambiente plagado de alegría y tradición, se llevó a cabo con éxito la primera Callejoneada para Solteros, en el Centro Histórico de Zacatecas, donde propios y extraños disfrutaron la magia de la capital y la calidez de su gente.

El evento contó con la participación de más de 3 mil personas, entre turistas y población en general, a las que se sumaron transeúntes dispuestos a formar parte de un evento festivo.

La callejoneada inició a las 19:00 horas, en la Alameda J. Trinidad García de la Cadena, donde personal de la Secretaría de Turismo entregó kits tradicionales para el recorrido, que incluían un morral con jarrito, chile, sal, limón y cacahuates, con los que las y los asistentes disfrutarían el recorrido por calles, callejones y plazuelas del Centro Histórico, al ritmo del tamborazo.

Durante el evento, marcas mezcaleras zacatecanas como El Zacatecano, Huitzila y Mala Noche se sumaron a la experiencia, al igual que cuatro burritos y cuatro tamborazos que encabezaron el recorrido, que abarcó lugares emblemáticos como la Alameda, Plazuela Santo Domingo, Plaza de Armas, Calle Doctor Hierro y finalizó en la Plazuela Miguel Auza, con la presentación de la banda Mi Tierra Villanovense, que amenizó la velada en conmemoración del amor y la amistad.

La participación de personas provenientes de diversos municipios, como Calera, Fresnillo, Guadalupe, Sombrerete y la capital del estado, así como de entidades como Aguascalientes, Ciudad de México, Jalisco y Nuevo León, entre otras, refleja el entusiasmo y la expectativa que despertó esta experiencia turística única en Zacatecas.

Este evento, totalmente gratuito para las y los participantes, se consolida como una actividad que promueve la convivencia, el turismo y la riqueza cultural del estado.

Como parte de la Agenda del Bienestar 2025, la Callejoneada para Solteros en Zacatecas es una iniciativa que llegó para quedarse, en línea con la encomienda de ofrecer actividades a lo largo de todo el año, a fin de fortalecer la oferta turística de Zacatecas.



Participaron zacatecanos y visitantes de Aguascalientes, Ciudad de México, Jalisco y Nuevo León. Foto: Godezac

issuu-downloader.com



PROYECTO INTEGRAL QUE RESUELVE EL PROBLEMA DEL TRÁFICO VEHICULAR EN LA ZONA METROPOLITANA

VIADUCTO ELEVADO — Agiliza el tránsito en el Blvr. Adolfo López Mateos

PLATABUS — Mejora la calidad del transporte público

VIALIDADES Y DISTRIBUIDORES — Impulsa la conectividad vehicular

MÁS INFORMACIÓN
www.zacatecas.gob.mx/mobi



issuu-downloader.com

HABÍA SIDO CAMBIADO APENAS UNAS HORAS DESPUÉS DE SER PINTADO

Restituyen mensaje contra el viaducto elevado, en puente de Plaza Bicentenario

Personal del Ayuntamiento capitalino se hizo presente para auxiliar con la restitución de la pinta

ALEJANDRA CABRAL

Integrantes de Ciudadanía Participativa intervinieron la mañana de este viernes el rótulo en la ballena del puente peatonal ubicado a la altura de la Plaza Bicentenario, para restituir el mensaje original de "¡No! Al segundo piso", luego de que el gobierno estatal presuntamente lo modificara para cambiar el "No" por un "Sí", apenas unas horas después de que fuera pintado la madrugada del miércoles.

Ciudadanos y comerciantes que se oponen a la construcción del viaducto elevado habían obtenido el respaldo del municipio para plasmar la consigna, sin embargo, autoridades estatales habrían alterado el mensaje para contrariar la protesta.

Automovilistas mostraron su apoyo a la manifestación haciendo sonar sus cláxones en respuesta a una lona colocada en el puente peatonal que preguntaba: "¿Aguantarías 3 años así? Toca el claxon y di NO al segundo piso". Los manifestantes señalaron que más del 80 por ciento de los zacatecanos rechaza la obra.

Personal de Servicios Públicos y Protección Civil del Ayuntamiento capitalino se hizo presente para auxiliar con la restitución de la pinta en rechazo al segundo piso, la cual involucró el uso de una grúa con canastilla elevadora y el cierre temporal del carril izquierdo, donde los manifestantes acuerparon la acción.

Lucio Díaz Márquez, comerciante establecido sobre el bulevard metropolitano, advirtió que el viaducto elevado, además de ser una obra innecesaria y costosa para lidiar con horas pico acotadas y que no representan un problema, podría llevar a la quiebra a 179 comercios, afectando a cientos de familias.

Explicó que los apoyos ofrecidos por la Secretaría de Economía (Sezac) a los comerciantes afectados por la obra consisten en préstamos de 10 mil pesos al mes, una cantidad insuficiente para mantener sus negocios a flote. "Nos van a quebrar, y aparte voy a quedar endeudado, ¿en qué cabeza cabe?", reclamó.

Detalló que los comercios más vulnerables son aquellos que pagan renta, cuyos costos más bajos oscilan entre 6 mil y 15 mil pesos mensuales.



Automovilistas mostraron su apoyo a la manifestación haciendo sonar el claxon de sus vehículos. Foto: Alejandra Cabral

Suponiendo que los cruces a pie de calle que contempla la obra beneficien a largo plazo a los comercios aumentando el flujo de clientes, es imposible que sobrevivan tres años de construcción recibiendo solo el 30 por ciento de sus ingresos habituales, expresó.

"Como ciudadanos y comerciantes, tenemos derecho a manifestarnos, y lo vamos a seguir haciendo, tope donde tope. Desgraciadamente, nos orillan a actuar así", concluyó Díaz Márquez.

Por su parte, Juan Francisco Valerio Quintero, universitario jubilado, afirmó que los recursos públicos deben destinarse a necesidades urgentes, y que el segundo piso no es ni necesario ni prioritario.

Señaló que la restauración del mensaje original de ¡No al segundo piso! es un acto legítimo, pues el espacio es público y pertenece a la ciudadanía. Además, calificó la modificación de la pinta como una reacción desesperada de un gobierno que, pese a contar con todos los recursos a su favor, ha terminado enfrentándose directamente con la población.

REALIZAN BÚSQUEDA DE PERSONAS EN CAMPO EN EL MUNICIPIO DE SAIN ALTO



SAIN ALTO. En un trabajo coordinado y de colaboración, el Gobierno del Estado, a través de la Comisión Local de Búsqueda de Personas y la Fiscalía General de Justicia (FGJEZ) realizaron una acción de búsqueda que concluyó con algunos hallazgos que presumiblemente podrían ser restos humanos. La búsqueda se realizó en la Sierra de Chapultepec, ubicada en Sain Alto, con el apoyo de la Secretaría de Seguridad Pública, el Ejército Mexicano, la Guardia Nacional y la célula de la Comisión Nacional de Búsqueda, además de familiares de personas desaparecidas. Foto: Godezac

FUE CONFIRMADO EL JUEVES 13 DE FEBRERO

Atiende la Secretaría de Salud un caso de rabia bovina en Atolinga

REDACCIÓN

La Secretaría de Salud de Zacatecas (SSZ) activó de inmediato el protocolo para la atención de un caso de rabia bovina, detectado en la comunidad Tapias Chicas, en el municipio de Atolinga.

El jueves 13 de febrero, el Centro Nacional de Servicios de Diagnóstico en Salud Animal, de la Secretaría de Agricultura del Gobierno de México, emitió el informe de resultados a la muestra recabada por personal del Comité Estatal de Fomento y Protección Pecuaria (CEFOPP).

Desde el momento en que se notificó el caso como sospechoso, se pusieron en marcha diversas acciones, entre las que destacan la atención inmediata a las personas que estuvieron en contacto directo con el animal, con la aplicación de profilaxis postexposición, conforme a los lineamientos establecidos.

De igual manera, se realizó de inmediato la vacunación antirrábica preventiva en el ganado bovino de la zona, en coordinación con el personal de la Jurisdicción Sanitaria de la SSZ, con sede en Tlaltenango, y la Secretaría del Campo del Estado de Zacatecas.



La autoridad realizó de inmediato la vacunación antirrábica preventiva. Foto: Godezac

Asimismo, se realiza actualmente un monitoreo epidemiológico y rastreo de posibles focos de contagio para garantizar el control efectivo de la enfermedad en la región, lo cual incluye un cerco sanitario con vacunación gratuita para perros y gatos, en la zona afectada, para proteger a los animales domésticos y prevenir la transmisión del virus.

issuu-downloader.com

DAN RESPALDO A RESTAURADORA MIRIAM PINEDA BRAVO, QUIEN HA SIDO INTIMIDADA

Afirma INAH que daños en la puerta de Catedral comprometen su estabilidad

Trabajan en proyecto de restauración conjunto

MARTÍN CATALÁN LERMA



◀ La puerta de la Catedral de Zacatecas fue objeto de daños mayores. Foto: Cortesía

La Secretaría de Cultura del Gobierno de México y el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) afirmaron que la puerta de la Catedral de Zacatecas fue objeto de "daños mayores" que comprometen su estabilidad, pero se trabaja en un proyecto para su restauración en conjunto con el Obispado y las autoridades locales; también manifestó su respaldo a la restauradora Miriam Pineda Bravo, quien ha sido objeto de una campaña de intimidación.

Ante diversos señalamientos, por ejemplo, de recurrir a estudiantes de la Escuela Estatal de Conservación y Restauración "Refugio Reyes" (EECyR) para participar en las restauraciones de Monumentos Históricos impulsadas por el Centro INAH Zacatecas, estas dependencias señalaron que eso no implica exponer a "riesgos innecesarios" a dichos inmuebles, puesto que los trabajos son supervisados de manera permanente por profesionales como la restauradora Miriam Pineda Bravo, "cuya experiencia y solvencia laboral dan respaldo a las tareas realizadas".

Asimismo, refirieron que no existe denuncia ante el ministerio público que respalde las serias acusaciones que se han hecho en contra de personal del INAH por uso indebido de espacios patrimoniales

"Las personas referidas tienen una amplia trayectoria en la cual han demostrado ser personas probas y honestas, por lo que han participado en tareas de atención y devolución de obras de arte sacro sujetas a robo.

"Estas labores en particular se llevan a cabo con el respaldo institucional y con la única intención de que la feligresía siga teniendo figuras de culto; todo ello con pleno conocimiento y consenso por parte de las comunidades y las personas administradoras de los recintos religiosos", expresó personal del instituto.

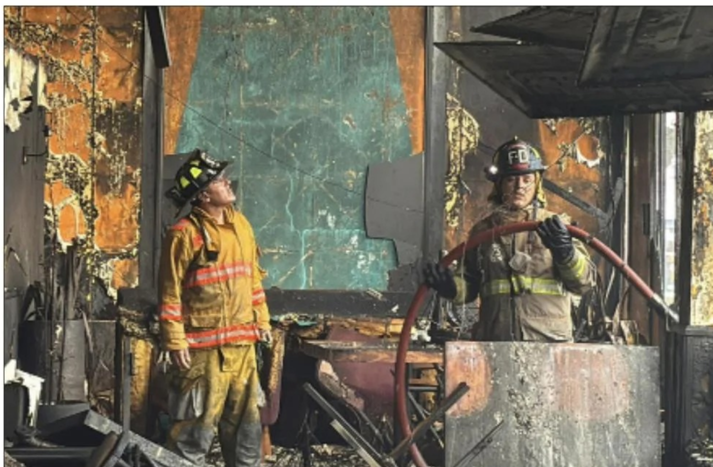
Sobre la puerta de la Catedral Basílica de la Asunción de María de Zacatecas que fue sometida a trabajos de restauración sin la autorización del INAH, indicó que esta recibió daños mayores que comprometen su estabilidad, por lo cual se determinó restringir su uso público.

"Actualmente, dicho bien patrimonial se encuentra cubierto como medida de protección y el INAH, en colaboración con el Obispado de Zacatecas y el Gobierno del Estado de Zacatecas, trabaja en el proyecto para su pronta restauración".

Respecto a la restauración de la Capilla de Nápoles, en el Convento de Nuestra Señora de Guadalupe, precisan que esta se realiza de conformidad con los protocolos legales establecidos para la restauración de monumentos históricos, bajo la supervisión de especialistas del Centro INAH Zacatecas y con un ejercicio transparente de los recursos, los cuales son auditados constantemente por las instancias competentes.

Por último, dieron a conocer que "la Secretaría de Cultura y el INAH reiteran su respeto a la libertad de expresión y con ello, a la opinión de los distintos actores sociales involucrados en el cuidado y protección del patrimonio cultural de nuestra nación. Asimismo, señalan su respaldo al trabajo y honorabilidad de Miriam Jazmín Pineda Bravo, quien durante más de una década ha participado en la ejecución de más de un centenar de acciones relacionadas con el patrimonio cultural de Zacatecas y de otros estados del país".

SOFOCA PC ESTATAL INCENDIO DEL RESTAURANTE GRAN SONORA



▲ La Coordinación Estatal de Protección Civil logró sofocar el incendio ocurrido en el restaurante Gran Sonora, ubicado sobre la avenida Solidaridad en Guadalupe. De acuerdo con la corporación, el fuego se propagó de manera rápida, esparciéndose por todo el establecimiento. Según los primeros reportes, el siniestro fue ocasionado presuntamente por el uso de pirotecnia en las cercanías del inmueble. Al lugar también acudieron elementos de Protección Civil de Zacatecas y Guadalupe. Tras las maniobras exitosas, las autoridades realizaron llevaron a cabo acciones de enfriamiento y remoción de escombros. Foto: Facebook PC Estatal Zacatecas

PABLO CORTÉS
SÁBADO 15 DE FEBRERO
8:00 pm
COVER $ 100.00
CUPO LIMITADO
Noche de Trova
Reservaciones:
4929221241

issuu-downloader.com

¿Por qué votar NO a la huelga?

ROGELIO CÁRDENAS VARGAS

Es innegable que durante las últimas décadas los docentes han sufrido una pérdida del poder adquisitivo de su salario, y uno de los desacuerdos más grandes entre la administración actual y el SPAUAZ son el incremento salarial, el reconocimiento de un sobrepago de 25% del salario para todos los docentes con más de 25 años y la deuda con el ISSSTE, pero este discurso es tramposo.

Los recursos para satisfacer esas demandas pueden venir de dos fuentes, el gobierno (federal y estatal) y los ingresos propios (cuotas escolares principalmente), la segunda fuente es insuficiente a menos que se cobre a los estudiantes una gran cantidad por semestre, cosa que no sucederá por el carácter social de la UAZ.

La primera fuente ha negado incrementar el subsidio de forma importante a las universidades públicas sistemáticamente desde hace años (nunca por encima de la inflación), no depende de la administración central, acceder a esas demandas sin apoyo presupuestal es quebrar financieramente en poco tiempo. ¿Son justas esas demandas? Claro que lo son, a quien no le gustaría ganar más dinero y recuperar parte de lo perdido. ¿Son realistas? NO, tan es así que los ex rectores ahora cercanos a la dirigencia sindical no lo hicieron en sus administraciones, sabiendo que acceder conduciría a incrementar los problemas de la UAZ.



▲ La UAZ no tiene recursos y el gobierno no incrementará el subsidio para satisfacer esas demandas. Foto: Archivo

Ir a una huelga por esos puntos es tirarse al vacío, la UAZ no tiene recursos y el gobierno no incrementará el subsidio para satisfacer esas demandas, serán días que impactarán tanto a los universitarios como a la sociedad que depende de la vida activa de la UAZ.

La meta es justa, el camino no es el indicado.

¡NO A LA HUELGA!

Historia y Poder

Apoteosis de la derecha mexicana en decadencia

MIGUEL ÁNGEL AGUILAR

Las organizaciones de la derecha mexicana tienen su apoteosis en la decadencia, risibles a mas no poder, quieren asustar con el petate del muerto y los públicos mexicanos se entretienen con la gran cartelera de fantasías y aceleres enfermizos que rayan en la esquizofrenia.

Son una gran faramalla y esgrimen datos inconcebibles: que todos los 36 millones que votamos por la alianza de juntos hicimos historia estamos aliados directamente con el crimen organizado, que todos los 24 gobernadores de izquierda del país son producto de la narcopolítica, que los cientos de alcaldes y regidores y diputados y senadores, tienen pacto con el mismísimo diablo de la delincuencia y aunque ni ellos mismos se creen sus baratijas, la línea nacional es repetir esas infamias para que algo quede en la conciencia de los votantes que dentro de casi 3 años votaremos en las intermedias.

Desfilan muy orondos y muy patéticos: Damián Zepeda, Álvarez Icaza, Amado Avendaño, Gil Zuarth, Ricardo Salinas Pliego, Kenia López, y toda una pléyade de Gargantúas muy dispuestos a vociferar cuantas mentiras se puedan esgrimir y olvidan que México es efectivamente, uno de los países mas politizados del mundo y que se no se traga tan fácilmente las fantasías y libelos de la derecha agrupada al Pan, Pri, Mc y sus organizaciones adláteres, que cínicamente orquestan todo tipo de campañas para tratar de desprestigiar al gobierno nacional de la señora Claudia.

Casi siempre escuchamos la misma retahíla: que los gobiernos de la cuarta adrede quieren ser malos con la población y por ello no reparte medicinas, se roba los recursos del Infonavit, las afores y que los hijos de AMLO se volvieron millonarios y que Segalmex es mil veces mayor que el Fobaproa.

Hay que insistir en que el caso del desfalco de Segalmex, quien denunció dicho desvío fue el mismo entonces presidente Obrador y se metieron a la cárcel a infinidad de funcionarios (47) y se recuperó mayor parte de los 2,700 millones de pesos desviados, aunque la oposición infle la cifra mañosamente hasta en 15 mil millones.

Siempre el mismo nado sincronizado: que el tren maya destruyó 7 millones de árboles y no moviliza a ningún pasajero, que el AIFA no tiene vuelos, que Dos Bocas, la refinería no refina nada y cuando uno coteja las verdaderas cifras, la derecha y sus comentocratas quedan como viles payasos de la mentira y la super burla y memes en las amplísimas redes sociales que tienen conectadas de mínimo a 50 millones de adictos a celulares, y tablets y pantallas en donde se le da rienda suelta a la realidad y los logros insuperables de la llamada cuarta transformación.

Quizás uno de los casos mas paradigmáticos de tanta mofa involuntaria lo es Atypical de Carlos Alazraki y en donde desfilan la gran cantidad de perdedores en las dos ultimas elecciones y que le apostaron a sincerarse: no votar por Morena porque son tan malos, pero tan ojetes, que quieren que el pueblo mismo arda en las llamas de los infiernos, que peligra la propiedad privada y las religiones, que se perderán casas y cuentas bancarias y mientras los públicos aprecian a puros trajeados y perfumadas y sendas viandas de platillos exóticos y bebidas a granel, los panelistas se la creen y perjuran que ora si es la debacle del "oficialismo" y sus supuestas corrupciones que los han hecho mas ricos que "ali babá".

Pero nada es gratuito, todo tiene un hilo negro, una financiación, un plan macabro.

Durante muchos años la derecha mexicana disminuyó la capacidad de los millones de mexicanos en ser felices.

Ora no sabe como alinearse o perderse para siempre.

Como el topo, escarba en la oscuridad, y sabe que, entre esos túneles, esconderá tesoros y víveres, se agazapará en sus escondrijos inmundos.

El pueblo le sabe a la historia.

issuu-downloader.com

El imperio de EEUU se resquebraja y tiende a quedarse con lo ajeno

BENJAMÍN MOCTEZUMA LONGORIA

El orden imperial unipolar de Estados Unidos se agota. Se resquebraja ante los ojos del mundo. Durante el gobierno de Joé Biden fue notoria la búsqueda desesperada de una salida, aunque muy "discreta". El estallamiento y promoción de las guerras en (recalco "en") Ucrania y, paralelamente, de Israel con naciones del medio oriente pretendieron fingir que se trataba de conflictos aislados y sin conexión alguna con USA.

Ninguno de los países integrantes de la OTAN quería esa guerra en su propio territorio, por eso armaron hasta los dientes a Ucrania. Nación que, presidida por el gobierno entreguista de Zelenski, fue usada para dirimir un conflicto de mayor envergadura que permitió experimentar nuevas armas convencionales. La decisión de Rusia tuvo que ser muy riesgosa, pero fríamente calculada. Perder la guerra "contra" Ucrania tendría efectos más allá de ese territorio usado como laboratorio bélico.

Paralelamente, estalla la guerra que encabeza Israel contra varias naciones del Medio Oriente. Ningún analistas, que se aprecie de ser serio, puede afirmar que se trató de otra guerra aislada y que Israel no recibió dirección militar y todo tipo armas de la OTAN, principalmente de Estados Unidos, con propósitos de controlar una región estratégica.

Los objetivos de esas guerras son muy claros: recuperar urgentemente la economía de EEUU por la vía de apropiarse de territorios, exprimirles hasta la última gota de petróleo y arrancarle al suelo el último grano de minerales preciados. Se trata de asaltar, robar, apropiarse de la riqueza de otros. En condición de urgencia, sólo así se puede seguir siendo grande. Necesidad aparte es la que presenta la industria armamentista al convertir en ganancia su arsenal de medios de destrucción humana.

Para las naciones con vocación imperial, destruir la vida humana se ha convertido en una rama de la economía. Lo mismo que hacen con las actividades ilícitas; como el narcotráfico con el que envenenan a la juventud estadounidense y el tráfico de armas que produce el grave clima de inseguridad en México. Ah!... pero con esas actividades económicas ilícitas alimentan con recursos frescos a grandes capitalistas (narcotraficantes de traje y corbata, a los que nadie persigue).

La cantaleta de Donald Trump de que a México se le castiga con aranceles por no detener el flujo de fentanilo a USA es un pretexto para intentar que en el mercado gringo aumente el precio de los productos mexicanos, disminuyan las exportaciones y se equilibren frente a las importaciones, ya que las cuentas de balance son favorables a nuestro país en casi 200 mil millones de dólares.

Esa misma cantaleta es una expresión demagógica frente al consumo desmedido de drogas, contra lo cual no se hace nada serio y optan por la propaganda que incrimina totalmente a los mexicanos. Así, presionan, amenaza, ejecutan el chantaje y hasta confeccionan decretos, como ese de declarar terroristas a los cárteles de la droga en México mientras en EEUU los capitalistas de la droga se les mantiene en el anonimato y protección. De hecho deben estar preocupados que en nuestro país haya una decisión muy seria de combate a esos males que han hecho multimillonarios a no pocos gringos.

Los propósitos, de las guerras promovidas por el gobierno de Joe Biden, coinciden con los objetivos de la política de Trump. Solo hay diferencia de estilo y táctica del momento. El discurso de la toma de protesta de Donald no deja lugar a la duda: se trata de regresarle a Estados Unidos "la grandeza que tuvo". Recalquemos lo obvio: "la grandeza que ya no tiene". Hay una aceptación tácita de que ha perdido el liderazgo, regularmente forzado. Aunque siempre hay corrientes derechistas que voluntariamente, por corrupción o atraso, reconocen la necesidad de una tutela imperial. Como la del PRIAN en México.

A Donald Trump le corresponde el momento de negociar y justificar el fin de las guerras que han perdido. De Ucrania acuerda con Rusia sin Zelenski, al que sólo usó sin resultados favorables. De la guerra formalmente (no es lo mismo que realmente) encabezada por Israel reclama la Franja de Gaza. La pregunta es: ¿Si los gringos estuvieron al margen de esas guerras, por qué negocian y pretenden repartirse el pastel? Muy sencillo. Son los promotores de la guerra.

Todo es parte de un rompecabezas, el orden imperial de USA ha perdido terreno económico y también militar. Sus mercancías han perdido competitividad, se venden menos por caras y poseer menor calidad. El rezago de su planta productiva se nos presenta como problema comercial y la salida urgente, aunque falsa, que impulsa el gobierno de Donald Trump es una tendencia creciente a quedarse con lo ajeno, el terror, el chantaje, la amenaza y el fascismo. Falta ver que tanto avanza por ese sendero.

Del pequeño Bukele

PEDRO MIGUEL

Ayer por la mañana un asaltante quiso arrebatarle sus pertenencias a una mujer en una entrada a la estación de la línea 12 del Metro (Insurgentes Sur y Félix Cuevas); lesionó a su víctima en el forcejeo y cuando varios efectivos policiales se presentaron en el sitio, los amenazó con un arma de fuego improvisada: una de esas artesanías calibre .22 que simulan ser un subfusil o metralleta, que consisten básicamente en un tubo de hierro adherido con abrazaderas a una tabla en forma de guardamanos y que son casi tan peligrosas para el usuario como para el objetivo al que apuntan. Poblanoshkas, les llaman, y se consiguen en el mercado negro a precios muy por debajo de los de una pistola de marca. Al verse en peligro, uno de los uniformados lo mató y el cuerpo quedó tendido en un charco de vidrios rotos, con un celular casi al alcance de la mano difunta y la Poblanoshka a un lado, a merced de los buitres de la nota roja. Era un tipo joven, y según la información filtrada por las autoridades, contaba con dos ingresos al reclusorio. La víctima del intento de asalto recibió atención médica y hasta donde se sabe se encuentra fuera de peligro (https://rb.gy/wxpoij).

Pero el objeto de reflexión no es ese hecho triste, sino el conjunto de reacciones que generó en el muskiano ex Twitter, cada vez más poblado de miasmas sociales. Además de abundantes felicitaciones a los policías que intervinieron en el episodio y de pedidos de recompensas para ellos, los comentarios agregaban: una lacra menos; que su familia pague esos cristales rotos; qué agradable noticia; hay que exterminar a esas alimañas que ensucian esta linda ciudad; sólo así acabaremos con este maldito cáncer; contra todas las lacras, ejecutarlos en el acto; muchos días de éstos; bailemos; así debería de ser con todos los pinches rateros que andan en motos; Iztapalacra (sic) está llena de estas ratas de dos patas; esas cagadas no deben tener derechos humanos; la sociedad es feliz cada que matan a una rata; maldita rata escoria de la vida, no mereces vivir; los familiares del roedor van a hacer un escándalo, y así por el estilo. Las participaciones más piadosas atribuían la conducta del fallecido a la falta de atención en las familias, a la ausencia de valores morales sembrados desde la infancia y a carencias educativas.

Salvo por sus dos episodios carcelarios, se desconoce la biografía del asaltante muerto. Tal vez tenía familia, tal vez no. Según la Red por los Derechos de las Infancias (Redim), entre 145 mil y 250 mil niños, niñas y adolescentes están en riesgo de ser reclutados o utilizados por grupos delictivos" o por las familias delictivas y las pandillas(https://shorturl.at/VfsVo). Lo cierto es que en la gestación de ese ladrón contumaz y violento que fue muerto a tiros ayer en el cruce de Insurgentes y Félix Cuevas pudieron incidir el abandono y/o la violencia familiar, la cooptación a temprana edad por pandillas o mafias, las adicciones, la pobreza extrema y la prédica del éxito fácil y por encima de cualquier consideración ética que tanto se pregonó desde el gobierno y la publicidad comercial en el periodo neoliberal. Es decir, fue un producto de la sociedad, esa misma sociedad que a la postre se vio amenazada por las acciones de este hombre. Y también es producto de esa misma sociedad la avalancha de tuits justicieros y festivos arrojados sobre la cruda y mercantilizada imagen del muerto.

La violencia verbal ante un fallecimiento es el reflejo especular de las violencias delictivas que aún padece este país, pese a lo conseguido en el sexenio anterior y en el actual gobierno: una reducción de 23.8 por ciento de diciembre de 2018, cuando se registraban 100.5 víctimas diarias de homicidio violento, a 76.5 en enero de 2025 (https://tinyurl.com/mpjkkrn2). Sin ignorar los hondos, múltiples e incluso irreparables agravios que causa la criminalidad a la ciudadanía, y sin desconocer la obligación de las autoridades de protegerla, de prevenir el delito y de identificar, capturar y presentar a los infractores, es también preciso extirpar el primitivo y visceral punitivismo, la propuesta de la ejecución extrajudicial, los afanes de linchamiento y el júbilo malsano ante la muerte de una persona, sean cuales sean sus conductas.

Gozar con la destrucción humana, solazarse en el castigo cruel, responder a las ofensas de la criminalidad con sadismo –así sea verbal–, pedir la aplicación de la ley fuga o de la máxima del ojo por ojo, son manifestaciones de ese pequeño Bukele que llevamos dentro y del que debemos deshacernos si es que aspiramos a construir una nación plenamente pacífica y segura.

navegaciones@yahoo.com

issuu-downloader.com

La Jornada Zacatecas

SÁBADO 15 DE FEBRERO DE 2025

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE // DIRECTOR: RAYMUNDO CÁRDENAS VARGAS

Rayuela

Urgen estrategias de apoyo a migrantes deportados.

SE RECIBIRÁN PROPUESTAS HASTA EL 15 DE ABRIL

Convoca CDHEZ a integrar Tercer Consejo Consultivo de Niñas y Niños

Será conformada por seis integrantes y un presidente o presidenta

REDACCIÓN

La Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas (CDHEZ), convoca a integrar el "Tercer Consejo Consultivo de Niñas y Niños de la CDHEZ", con la finalidad de ofrecer herramientas a las infancias zacatecanas para ejercer su derecho a la participación y ser escuchados.

Maricela Dimas Reveles, presidenta del Organismo Defensor de los Derechos Humanos, explicó que la finalidad de estas convocatorias es difundir los derechos de la niñez, así como, sensibilizar a la comunidad educativa a fomentar una cultura de respeto de los derechos humanos y la cultura de la paz.

Informó que la actividad será conformada por seis niñas o niños que fungirán como consejeros con una presidenta o presidente, quienes presentarán propuestas para la defensa de los derechos humanos de la niñez.

Dimas Reveles invitó a las niñas y niños de la entidad, para enviar un dibujo en donde expresen qué son para ellos los derechos humanos, mismos que serán recibidos en las oficinas centrales y visitadurías regionales de la Comisión, hasta el 15 de abril.

Para más información sobre esta convocatoria, se podrá consultar las bases en la página

www.cdhezac.org.mx, o bien, en las oficinas de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas, ubicado en el Circuito Cerro del Gato s/n, Ciudad Gobierno, Zacatecas; o llamar al 492 924 14 37 extensión 170, para más información.

COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE ZACATECAS

CDHEZ

La Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 3 y 8 fracción XI de la Ley de la propia Comisión, y con el objetivo de difundir los derechos de la niñez para sensibilizar a la comunidad educativa e involucrarlos en los procesos que motiven la solución pacífica de conflictos y la práctica de una sana convivencia,

CONVOCA AL

3ER CONSEJO CONSULTIVO DE NIÑAS Y NIÑOS DE LA CDHEZ

Bajo las siguientes bases:

PRIMERA.
Se creará un Consejo Consultivo para ofrecer herramientas prácticas en la promoción del respeto de los Derechos Humanos y fomento de una Cultura de Paz, en la comunidad educativa, donde las niñas y los niños tendrán un papel protagónico ejerciendo su derecho a la participación y ser escuchados.

- Las y los aspirantes participarán en dos sesiones del Consejo Consultivo en donde presentarán propuestas para la defensa de los derechos humanos de la niñez.
- El Tercer Consejo Consultivo se integrará por una Presidenta o Presidente y por 6 Consejeras o Consejeros.

SEGUNDA.
Requisitos:

- Para su registro, las niñas y niños deberán enviar un dibujo que exprese ¿Qué son para ti los derechos humanos?.
- Las y los participantes tendrán que tener entre 6 y 12 años de edad.
- Ser residente del estado de Zacatecas.
- Enviar copia de la CURP o credencial de la institución educativa a la que pertenecen.
- Los documentos y video, deberán de ser acompañados por los datos de la niña o niño participante, en el que indiquen su nombre, institución educativa, grado escolar, edad, nombre de la madre, padre o tutor y un número de teléfono para el contacto de los mismos.

TERCERA.
Los requisitos de la presente convocatoria se harán llagar a Secretaría Ejecutiva de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas, ubicada en Circuito Cerro del Gato S/N, Ciudad Administrativa, Zacatecas, Zac., a partir de la emisión de la presente convocatoria, hasta el día 11 de abril de 2025.
De igual manera se recibirán en nuestras oficinas regionales de esta Comisión instaladas en los municipios de Jerez, Fresnillo, Jalpa, Río Grande y Loreto.

CUARTA.
El Consejo Consultivo, fungirá como Jurado Calificador y seleccionará a las y los participantes en la Sesión Ordinaria del 23 de abril de 2025.

QUINTA.
Las niñas y los niños ganadores deberán de firmar el consentimiento informado, para participar en las actividades programadas por las niñas y niños integrantes del Consejo Infantil, mismas que serán difundidas para su promoción.

SEXTA.
Los datos personales que se recaben serán protegidos conforme a lo que establece la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas, así como, lo dispuesto en la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Zacatecas; y serán tratados únicamente con la finalidad de atender lo relativo a la presente convocatoria.

ATENTAMENTE
Dra. en D. Maricela Dimas Reveles
Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas

PARA MAYORES INFORMES

Circuito Cerro del Gato S/N, Ciudad Gobierno, Zacatecas, Zac., C.P. 98160

www.cdhezac.org.mx

comentarios@cdhezac.org.mx

@cdhezac

▲ Los participantes deberán enviar un dibujo alusivo a los Derechos Humanos. Foto: Cortesía

▲ Mineros se mantiene en el tercer lugar de la tabla. Foto: Cortesía

LOGRÓ SU PRIMERA VICTORIA

Vencen Mineros de Zacatecas a Tampico; se mantienen invictos

REDACCIÓN

Mineros mantuvo su invicto en el Clausura 2025 y logró su primera victoria en casa al imponerse 3-1 a Tampico en la Jornada 6 de la Liga de Expansión MX.

El equipo dirigido por Mario García ejecutó un primer tiempo prácticamente perfecto, logrando una ventaja de 3-0 que sentenció el partido.

Luis Razo marcó un doblete en apenas dos minutos (24' y 26'), con goles casi idénticos dentro del área chica. 'Wiwi' también llegó a cuatro goles en lo que va de la temporada.

Al minuto 43, Ricardo Peña anotó un impresionante golazo con un disparo potente desde fuera del área para el 3-0, marcador que se mantuvo al final del primer tiempo.

En la segunda mitad, Rubén Domínguez marcó el descuento para Tampico a cuatro minutos del final, estableciendo el marcador definitivo de 3-1.

Mineros se mantiene en el tercer lugar de la tabla general con 12 puntos y sigue sin conocer la derrota en el torneo. Su próximo encuentro será contra Tapatío como visitante el 23 de este mes.

CONMEMORAN DÍA MUNDIAL DE LUCHA CONTRA EL CÁNCER INFANTIL



▲ En el marco de la conmemoración del Día Mundial de Lucha contra el Cáncer Infantil, la Secretaría de Salud (SSZ) impartió una plática a su personal sobre la detección oportuna del mismo. Omar Venegas Gurrola, director de Atención Médica de la SSZ, encabezó el inicio de esta jornada académica en la que se contó con la asistencia de más de 50 integrantes del personal médico y paramédico de la SSZ. La charla estuvo a cargo de Alondra Ávila Venegas, responsable del Programa Estatal de Prevención del Cáncer en la Infancia y la Adolescencia. Foto: Godezac

http: // ljz.mx



issuu-downloader.com